

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el impor-
Id. de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por
Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. per línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

EL IMPERIO DE AUSTRIA.

(HISTORIA).

La historia del imperio de Austria no es larga puesto que ha empezado en nuestros dias, Francisco I que se habia hecho emperador de Austria al deponer la corona imperial de Alemania, no depuso su odio contra la Francia, erijida tambien en imperio; antes bien continuó con mas ardor su obra interrumpida. Aliado con la Rusia y la Inglaterra, declaró la guerra á Napoleon; inmediatamente pasó este el Rhin y Ney ganó la batalla de Chingen. Fué atacado Ulm, y abrió sus puertas despues de una capitulacion el 25 de octubre de 1804. Avanzando los rusos al socorro de sus aliados, habian llegado ya á la orilla del Ynn, cuando Kutusof que los mandaba se replegó al aproximarse los franceses, y derrotado en el paso del Ens, y despues en Derstein se vió obligado á penetrar en Moravia, y dejar la ciudad de Viena á Napoleon que entró en ella sin obstáculo el 13 de noviembre. Despues de varias negociaciones infructuosas se decidió recurrir á las armas, empenándose la batalla en las inmediaciones de Austerlitz. (2 de diciembre)

Francisco y Napoleon tuvieron una entrevista cerca del pueblo de Nazedlowitz; concluyóse un armisticio, y se firmó la paz en Presburgo el 26 del mismo mes. El tratado desmembraba la monarquia austriaca en provecho del reino de Italia, de la Baviera, del ducado de Baden y del Wurtemberg.

Al año siguiente (1.º de agosto) reemplazó Napoleon el imperio germánico con la confederacion del Rhin. Francisco II abdicó su título de emperador de Alemania, y tomó el de

Francisco I emperador de Austria.

Declaróse de nuevo la guerra el 15 de abril de 1809: El Austria deseaba anular y vengar la capitulacion de Ulm y el tratado de Presburgo. El archiduque Carlos atravesó el Ynn el dia 10, llegó la noticia á Paris el 12, el 17 estaba Napoleon en Donawersz, y el 22 se habia decidido la campaña despues de cuatro victorias (Thann, Avemberg, Landshut, Eckmuhl) retirándose el ejército austriaco á Bohemia. El 10 de mayo, 27 dias despues de su salida de Paris, se hallaba Napoleon delante de los muros de Viena, que se rindió el 13 del mismo mes. El vencedor resolvió hacer pasar el Danubio á su ejército, se apoderó de la isla Lobau y ganó la batalla de Wagram que terminó aquella rápida y gloriosa campaña.

Abriéronse las negociaciones y Francisco I se vió obligado á aceptar la paz de Viena ó de Schoenbrunn (10 de octubre 1809) que hizo perder al Austria las provincias Ilirias, el círculo de Villach, el condado de Gortz, el territorio de Trieste, la mitad de la Croacia, el litoral de Hungria, Fiume, la Galitzia, Salzburgo, el Innviertel y el Hausruckviertl: cerca de tres millones y medio de súbditos.

A pesar del casamiento de Napoleon con la archiduquesa Maria Luisa, Francisco I despues de los desastres de 1812 creyó el momento favorable para recuperar lo que habia perdido.

Habiendo sido rechazadas sus pretensiones, hizo alianza con la Rusia, Prusia é Inglaterra, y declaró la guerra á la Francia. Dióse la batalla de Leipsick, y los aliados pasaron el Rhin. Napoleon desplegó contra ellos todos

los recursos de su genio y sin embargo fué vencido. Paris capituló el 30 de marzo y el emperador abdicó el 40 de abril.

Reunido el congreso de Viena para discutir los intereses de las potencias aliadas, fué interrumpido por los acontecimientos de los cien dias. Despues de la batalla de Waterloo (1815) continuó sus trabajos. La monarquia austriaca recobró todo lo que habia perdido desde 1792, á escepcion de la Bélgica; pero se aumentó con el nuevo reino Lombardo Veneto.

Aquí debemos detenernos naturalmente, puesto que con los acontecimientos actuales se publican mil documentos, por los cuales se puede continuar la historia de este pais, cuyo extracto hemos copiado.

J. HOSPITALER.

SECCION DE NOTICIAS.

—De la *Correspondencia Autógrafa*:

La Academia de Ciencias morales y políticas de Bruselas, ha nombrado individuo de su seno, á nuestro amigo el distinguido escritor señor don Modesto Lafuente, dándole con esta honra espontánea, una muestra del alto aprecio en que tiene sus importantes trabajos históricos.

—Nuestros lectores recordarán la noticia que dimos sobre las obras que han emprendido los ingleses para aumentar las fortificaciones de Gibraltar. Posteriormente han llegado á aquella plaza mil y tantos hombres de refuerzo, y el general sir Williams John Codrington, comandante en jefe que fué del ejército

inglés en Crimea, ha sido nombrado por real decreto de 6 del corriente, gobernador y comandante en jefe de la ciudad y guarnición de la misma.

Hasta ahora ningún oficial general superior había sido investido de estas funciones reservadas á simples mayores generales.

—El 25 de abril presentó el señor Coello sus credenciales al gran duque de Toscana, como ministro plenipotenciario que es también en Florencia. En la perspectiva de los grandes sucesos evocados en Italia, era necesaria esta presentación, después de la cual ha quedado un secretario de la legación, como encargado de los negocios en Florencia. El 29 de abril regresó el señor Coello á Turin.

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre aumento del ejército, hasta 100,000 hombres, ampliación de la remonta de caballería y artillería y aumento de gastos que se originen con este motivo, ha formulado su dictamen de acuerdo en un todo con lo aprobado por el Congreso.

—En Valencia han promovido varios farmacéuticos un proyecto altamente provechoso para tan respetable clase. Trátase de organizar una asociación con objeto de librar á dicha profesión del humillante tributo que tiene que pagar al extranjero con la demanda de los productos químico-farmacéuticos. Al efecto se ha establecido ya, y va á completarse pronto, un número determinado de boticas centrales en las poblaciones más importantes de la Península, á donde acuden los farmacéuticos á depositar los medicamentos que elaboran, llevándose en cambio los preparados por sus compañeros.

VIENA 13.—El *Boletín de las leyes* publica hoy un decreto imperial relativo á la navegación durante la guerra. Por este decreto se declaran vigentes las disposiciones contenidas en la declaración del Congreso de París de 1856; y por lo mismo quedan prohibidos á los buques de la marina mercante austriaca, tanto el curso como el transporte de objetos de guerra y navegación. Las embarcaciones francesas y sardas, que actualmente no tengan á bordo contrabando de guerra tendrán que salir inmediatamente de los puertos austriacos. Las que pertenezcan á naciones neutrales

podrán continuar frecuentando los puertos de comercio del imperio.

Los súbditos franceses y sardos que se conformen con las leyes del país podrán residir en Austria, dedicándose á sus negocios.

IDEM 14.—En una nota que publica hoy la *Gaceta*, se dice que habiendo el gobierno permitido á los buques mercantes sardos que saliesen libremente de los puertos austriacos, debía esperar que el gobierno piemontés concedería la misma facultad á la marina austriaca; pero que como estas esperanzas no se han realizado, se ha visto en la necesidad de someter á un embargo provisional todas las embarcaciones de aquella nación.

BERLIN 14 de mayo.—Hoy ha sido cerrada por el príncipe regente la sesión legislativa. S. A. R. ha pronunciado un discurso, cuyo párrafo, relativo á los negocios políticos, es como sigue: «La guerra ha estallado, á pesar de los esfuerzos para impedirlo. La situación de las cosas exige que se pongan bajo el pié de guerra el ejército y la marina. Al votar por unanimidad los créditos pedidos con este objeto por el gobierno, las cámaras han dado una nueva prueba de su patriotismo. Recibid por ello la expresión de mi más vivo reconocimiento. La Prusia está decidida á mantener el estado legal y el equilibrio político de la Europa. La Prusia tiene el derecho y el deber de defender los intereses materiales de la Alemania; no puede confiar á otras manos el cuidado de velar por ellos. La Prusia espera que la confianza de sus confederados corresponderá á sus intenciones. ¡Viva el rey!»

La dieta de Francfort votó ayer una resolución relativa á poner bajo pié de guerra las guarniciones de las fortalezas federales.

La Prusia se ha opuesto terminantemente á la proposición hecha por Hannover, de reconcentrar un ejército de observación en la frontera occidental de la confederación.

La fortaleza de Rastadt recibirá tropas prusianas en igual número que las austriacas que la guarnecen.

PARÍS 13.—Leemos en la *Patria*: «EJÉRCITO DE ITALIA.—*Orden del día*.—Soldados: Voy á ponerme al frente de vosotros para conducirlos al combate. Vamos á secundar la lucha de un pueblo, reivindicando su inde-

pendencia, y á sustraerle de la opresión extranjera. Esta es una causa santa que tiene en su favor las simpatías del mundo civilizado.

No necesito estimular vuestro entusiasmo; cada punto de descanso os recordará una victoria.

En la vía sacra de la antigua Roma se fijaban inscripciones en mármol para recordar al pueblo sus preclaros hechos; así ahora al pasar por Mondovi, Marengo, Lodi, Castiglione, Arcola y Rivoli, andareis por otra vía sacra en medio de estos gloriosos recuerdos.

Conservad esta severa disciplina que es la honra del ejército. No echeis en olvido que no teneis aquí otros enemigos sino los que se batan contra vosotros. En la batalla permaneced compactos y no os apartéis de vuestras filas para avanzar. Desconfiad de un arranque de excesivo brio; esto es lo único que temo.

Las nuevas armas de precisión no son peligrosas más que de lejos, y no obstarán para que la bayoneta sea como otras veces el arma terrible de la infantería francesa.

Soldados, cumplamos todos con nuestro deber y pongamos en Dios nuestra confianza. La patria espera mucho de vosotros. Ya del uno al otro confín de la Francia se reproducen estas palabras que son un feliz presagio: El nuevo ejército de Italia será digno de su antecesor.—NAPOLEON.»

PARÍS 15.—La *Gaceta de Viena*, publica el texto de la carta por la cual el embajador de Austria, en París, notificó su partida al conde Walewki.

«Habiendo pedido sus pasaportes el encargado de negocios en Francia, en Viena, en una nota que ha remitido esta mañana al conde Buol, he recibido la orden de abandonar la Francia con el personal de la embajada. Ruego, por consiguiente á V. E. se sirva disponer que me sean entregados los pasaportes.

«El gobierno holandés, accediendo á los deseos que le había manifestado la corte imperial, ha autorizado á su representante en esta capital y á sus agentes consulares en los puertos franceses, para que durante la ausencia de la embajada se encarguen de la protección oficiosa de los súbditos austriacos residentes en Francia.»

Recibid, etc.—Baron de Hubner.»
—El *Monitor* publica hoy el siguiente parte fechado en Alejandria el dia 14.—El emperador ha trasladado su cuartel general de Génova á Alejandria, donde ha entrado en compañía del mariscal Canrobert y de un numeroso séquito de oficiales franceses y sardos. La poblacion le ha acogido con grandes demostraciones de regocijo.

—Escriben de la Lombardia que ha llegado á Trieste el cuerpo de ejército de 25,000 hombres mandado por el general Wimphen; y que se esperaba allí tambien otro cuerpo de 10,000 para reemplazar á las tropas que habian salido para la Lombardia.

—Leemos en el *Mensajero del Mediodia*:

El gabinete de Viena ha dado órden para que sin pérdida de tiempo se fortifique Ragusa, convirtiéndola en plaza de guerra. En Ragusa hay tres buques austríacos de guerra y otros dos en Cattaro. Iban llegando á marchas forzadas á dicha ciudad tropas húngaras.

—Nota oficial publicada por el gobierno belga en el *Monitor* de Bruselas:

La Bélgica se ha adherido á los principios establecidos en la declaracion del Congreso de Paris del 16 de abril de 1856.

Esta adhesion se publicó junto con la declaracion en el *Monitor belga* de 8 de junio de 1856.

El comercio está enterado de que sobre este particular se dieron instrucciones á las autoridades judiciales, marítimas y militares.

Todos los individuos sujetos á las leyes del reino que hagan armamentos para dedicarse al corso ó tomen parte en ellos, ó incurran en otros actos contrarios á los deberes de la neutralidad, se comprometen por un lado á ser tratados como piratas por los extranjeros, y por otro á ser juzgados por los tribunales belgas con todo el rigor de las leyes.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

GACETILLA.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de esta Ciudad por falta del correspondiente franqueo.

D. Nicolás Bonnin. Barcelona.
„ Vicente Cardenez. Pons.
„ Giovanni Fiori, figurista. Alcudia.

MODAS.—Para dama: falda lisa, manga lisa de atrás, camiseta alta, sombrero de terciopelo real blanco, con blonda alrededor y una pluma al lado derecho, y vestido redingote de glase color de violeta adornado de blondas negras. *Traje de visita*: vestido moaré verde adornado de blondas negras; falda lisa que figura abierta á la izquierda; cuerpo alto de atrás, abierto por delante, y cruzado á la izquierda como la falda, con peto en el centro; manga entre ancha, de codo, con una vuelta cuadrada en el bajo; camiseta abierta como el vestido; sombrero de crespon blanco con vivos verdes, y rizado de blondas á la cara. *Traje de paseo*: vestido de moaré antique gris perla, cuerpo y falda unido, sin costura en el talle, ó sea vestido levita; cuerpo alto y liso; delantal cubierto de bullones; manga ajustada con un bullon en la plegadura; vuelta estrecha con pico en la muñeca; cuello de encaje blanco; sombrero de crespon blanco con fondo de tul. Así lo firma al menos el correo de la moda.

El *Morning Chronicle* de Londres cita algunos casos de fecundidad extraordinarios; tales como el de María Ana Ellen, mujer de un pobre tejedor de Neulcherfield, que tuvo en doce partos treinta y dos hijos, de los cuales viven aun veinte y ocho. De estos hijos veinte y seis fueron hembras. «Todos (añade) eran hijos de un mismo padre.» El último parto fué de tres. Hay de notable en esta familia que el marido es mellizo, y que ella nació de un parto en que su madre, que tuvo hasta treinta y ocho hijos, dió á luz cuatro á la vez. Otra mujer tuvo de un solo parto seis hijos, varones, que nacieron muertos. Esta muger, cuyo último parto fué el citado, habia dado á luz en dos matrimonios, cuarenta y cuatro hijos. Por último, la mujer mas fecunda hasta la fecha, segun los últimos datos é informes que han podido recogerse, ha sido una de Moscow, la cual ha tenido sesenta y nueve hijos en veinte y siete partos. Cuatro veces dió á luz cuatro hijos; siete veces tres; diez y seis veces dos hijos. ¡Cielos!

PARTE COMERCIAL.

Precios corrientes por mayor en la plaza de Barcelona del dia 15 de Mayo.

Peso y medida de Castilla.
Rs. cénts.

Aceite de Tortosa (sin derechos) arroba.. . . . á

Id de Andalucía nuevo	48'40 á 49'60
Azúcar quebrado, ql.	466 á 484
Almendra de Esperanza, quintal.	305 á 311
Arroz de Valencia de 4 ^a , quintal.	97 á 99
Id. de 2 ^a idem.	88 á 92
Bacalao, idem.	143 á 148
Café, idem.	297 á 311
Trigo fuerte de Sevilla, fanega.	57'11 á 60'20
Cebadas, id.	30'87 á 32'41
Habichuelas de Valencia	46'51 á 52'48
Garbanzos de Andalucía, id.	67'92 á 92'62
Habones, id.	37'05 á 37'82
Harina de Zaragoza, ql.	88 á
Id. de Santander, id.	88 á 90
Sémola de Sevilla, saca de 142 libras.	140 á 144
Lana de Aragon, quintal.	360 á 420
Vino tinto de Sitjes y Villanueva, pipa.	480 á 500
Id. del Vendrell id.	440 á 460

NOTA de los precios del mercado de Palma en 15 del actual.

	Precio mayor.		
	Lib.	sueld.	dia.
Trigo cuartera.	5	46	„
—En el muelle, id.	5	40	„
Candeal xexa, id.	6	„	„
Cebada, en ambos puntos, id.	2	18	„
Habas del pais, id.	5	„	„
Id. del continente, en el muelle, id.	5	2	„
Habichuelas, id.	7	10	„
Garbanzos, id.	7	8	„
Guijas, id.	4	4	„
Arroz, arroba.	1	10	„
Aceite, cuartan.	1	9	„
Vino, cuartin.	5	16	„
Aguardiente de 49 ^o	6	„	„
Buey, libra.	„	10	„
Carnero, id.	„	10	6
Tocino, id.	„	15	„
Carbon de encina, arroba	„	7	„
Id. de mata, id.	„	5	6
Algarrobas, quintal	4	4	6
Almendron, id.	13	6	„
Queso, id.	13	10	„
Lana, id.	23	„	„
Paja, id.	„	12	6

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Sta. Susana virgen y mártir y san Juan Francisco de la compañía de Jesus. Este célebre misionero nació en 1597 en Fontcubierta, pueblo del obispado de Narbona, de la noble familia de Regis, y murió en 1840.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Sta. María Magdalena de Pazzis virgen.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 33 m. y se pone á las 7 h. y 15 m.

La luna sale á las 12 y 31 m. de la M. y se pone á las 10 y 55 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER.

Servicio para hoy.

Cefe de día: D. Rafael Aparicio y Sor-ga, Comandante graduado capitán del batallón cazadores de Arapiles n.º 41. — Parada, Burgos y Figueras. — Hospital, Burgos. — El Comandante graduado Sargento Mayor interino. — José Ansaldo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

De Argel en 4 días, falucho esp. Africano, de 37 t., cap. D. Bartolomé Mas-poch con 8 trip., 21 pas., lastre y cueros.

De Idem en 4 días, pailebot esp. Gallo de oro, de 47 t. cap. D. Miguel Hernandez con 8 trip., 24 pas., lastre y cueros.

De Palma en 2 días, laud esp. Capitan Jorge, de 46 t., pat. Francisco Sitges con 5 trip., vino y otros efectos.

De Idem en id., laud esp. Tres amigos, de 44 t., pat. Miguel Torres con 4 trip., un pas., vino y otros efectos.

De id. en id., laud esp. María, de 33 t., cap. D. Cristobal Alzamora, con 6 trip., trigo y otros efectos.

Buques salidos.

Para Alcudia y Barcelona el vapor correo Mahonés, de 87 t., cap. D. Pedro Carreras, con 18 trip., 134 pasajeros, 45 cabezas ganado vacuno, 92 baules calzado, 54 cajones frutas estraidas y calamarines, 43 fardos tejidos de algodón, 25 qq. cobre viejo, 22 id. queso, 6 fardos hilo, 4 baul turron, 4 bote, 4 caja clavos, 4 id. sedería y lencería, 2 talegos efectivo y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Sub-gobierno de Menorca.

El sábado 28 del corriente á las doce de la mañana se procederá á la venta, en pública licitación, de los muebles y efectos de escritorio que pertenecieron á la Comision de Estadística de este partido, y se hallan de manifiesto en la portería de este Sub-gobierno.

La subasta se verificará ante el Sr. Sub-gobernador, á la voz, bajo el tipo de 364 rs., y sin admitirse proposiciones que bajen de esta cantidad.

Los gastos de la subasta que consisten en dos cuartos por libra del pais para el pregonero, serán de cuenta del comprador. Mahon 22 de Ma-

yo de 1859. — P. O. — Juan Manuel Gallego.

Muebles y efectos que se citan.

Una mesa escribanía pintada imitando caoba.

Otra id. id. usada.

Una escribanía sobre pié de madera.

Otra id. de metal.

Dos cortinas de indiana.

Una doceca de sillas.

Un estante para libros.

Otro con divisiones, para guardar documentos.

Una estera.

D. Ignacio Cortils Vidal, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 28 del actual á las 11 de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, á nueva subasta y remate por vía de venta y enagenación perpétua á voluntad de sus dueños, de la casa sita en esta Ciudad y calle de San Jaime marcada con el n.º 35 procedente de la herencia de Ramon Fronti y Seguí retasada en diez y ocho mil reales: pues así lo llevo mandado por auto de esta fecha dado en el expediente formado al efecto. El pliego de condiciones obra en poder del pregonero Jaime Anglada. — Mahon 21 Mayo de 1859. — Ignacio Cortils Vidal. — Por su mandado — Juan Pons, Esn.º

Sorteo. 21.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
215	100	369	8
2398	15	4249	6
1649	10	1148	6
3069	8	2501	6
462	8	329	6
414	8	3584	6
3293	8	4228	6
1593	8	3294	25

Aproximaciones.

214	216	3	413	415	1
2397	2399	1	3292	3294	1
1648	1650	1	1592	1594	1
3068	3070	1	368	370	1
461	463	1	3293	3295	2

Suertes extraordinarias.

3971	4	402	4
2087	4	424	4
2831	4	1669	5 duros 2 rs. vn.
2483	4		

En esta rifa se han distribuido 4388 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, calle del Arraval n.º 127 de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Hoy se abre otra rifa de iguales premios que se

cerrará el lunes próximo. — Mahon 23 de Mayo de 1859. — Juan Ruby, V. Srio.

ANUNCIOS.

PLATERIA DE PUIGSERVER,

Portal de Mar n.º 1.

Se acaba de recibir, procedente de Paris, un elegante surtido de prendas de oro y plata, como son: sortijas, pendientes, medios aderezos, porta-monedas, targeteros, &c., lo que se espenderá á precios módicos.

Está para vender un huerto, antes viña, con su casa de recreo, sito en el viñedo de Gracia. Para su ajuste dirigirse á la herrería de la calle de S. Fernando n.º 31.

Hallándose el Sr. Miró en esta ciudad con un regular surtido de joyería invita á las personas que tengan gusto de verlo pasen á la posada de Oriente. Permanecerá en esta 6 días. Horas de despacho: de 9 á 1 de la mañana y de 4 á 7 por la tarde.

El remate de las casas de las herencias de Francisco Lizano y Juana M.º Neto que debia tener lugar el sábado pasado, se verificará mañana miércoles, en los mismos términos anunciados en los Diarios del 16, 17, 18 y 20 de este mes; en la inteligencia que durante la mañana del mencionado día se hallará abierta la casa de la plazuela del Cármen para los que la deseen ver.

PÉRDIDAS.

Se gratificará á quien entregue en esta imprenta Un tratado Métrico decimal, en rústica, que se extravió desde la cuesta de la Pescadería al puente de S. Roque.

Igualmente se gratificará con 6 rs. á la persona que hubiese cogido un canario amarillo con una manchita oscura que se escapó el lunes, si se sirve presentarlo en la calle de S. Sebastian n.º 16.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle del Castillo n.º 39 — 40.